



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° **4677**

SAN ANTONIO, 07 DIC 2021

REF.: DISPONE IZAMIENTO DEL PABELLON MUNICIPAL A MEDIA ASTA, POR EL DECESO DEL CONCEJAL DE LA I.MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO RICARDO GARCIA VERA (Q.E.P.D).

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1) Reglamento N° 3 de fecha 02.06.2021, sobre Actos Ceremoniales y Protocolo;
- 2) Y Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el DFL 01 del Ministerio del Interior de fecha 09-05-2006, publicado en el Diario Oficial del 26-07-2006;
- 3) Decreto Alcaldicio N° 9694 de fecha 04-12-2013, que nombra Secretaria Municipal Titular;
- 4) D.A. N° 2752 de fecha 05.07.2021, que asume cargo de Alcaldesa Titular de San Antonio.

DECRETO:

1. Declárese Duelo Oficial Comunal por el deceso de **Dn. Ricardo García Vera, Concejal de la I.Municipalidad de San Antonio (Q.E.P.D.)**, por su destacado compromiso con la comuna en los periodos constitucionales año 2021; y años 2012- 2016.
2. Como expresión de este Duelo Oficial, enarbólese el Pabellón Municipal a media asta en el frontis de los Edificios Municipales los días 8 y 9 de Diciembre 2021, desde las 08:00 hrs. hasta las 18:00 hrs., en todos los edificios Municipales en señal de duelo comunal, y cúmplase en forma voluntaria esta disposición, por los demás entes públicos y la ciudadanía.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.

CAROLINA PAVEZ CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

CONSTANZA LIZANA SIERRA
ALCALDESA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

CPC / CLS / CPC / nsl

DISTRIBUCIÓN:

-ALEJANDRO ANTONIO AGUILAR - ADMINISTRADOR MUNICIPAL - I. MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO -
-FRANCISCA ALEJANDRA REYES - JEFE(A) DE GABINETE - ALCALDIA -
-MAXIMILIANO ARIEL RIQUELME - ENCARGADO DE COMUNICACIONES - COMUNICACIONES -
-JOSE TOMAS ATRIA - DIRECTOR - DIRECCION DE ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL -
-CRISTIAN MARCELO PACHECO - DIRECTOR SUPLENTE - DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL -
-MANUEL VIDAL - DIRECTOR - DEPARTAMENTO DE CULTURA -
-DOLORES JAQUE - ADMINISTRATIVO - ADMINISTRACION MUNICIPAL -
-CARLA ZUÑIGA - ENCARGADA DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN CENTRO CULTURAL - CENTRO CULTURAL -
-JOSÉ LUIS BRITO - ENCARGADO DE MUSEO MUNICIPAL - MUSEO -
-NORA SOLAR - SECRETARIA - SECRETARIA MUNICIPAL -
-MANUEL A. HERRERA ATELA - MAYOR DE CARABINEROS - CARABINEROS - PRIMERA COMISARIA SAN ANTONIO -



2540CE815

Verifique documento a través de correo electrónico validacion@sanantonio.cl,
indicando en el asunto código de barras que se muestra en el mismo.

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2º letra F y G de la Ley 19.799